

	<b>POLÍTICA MEDIO AMBIENTE</b>	<b>AN5-MN-011-01</b>
		<b>V2 - 24/09/2020</b>
		<b>Pág: 1 de 2</b>

La compañía **CENTRALES ELÉCTRICAS DEL CAUCA-CEDELCA S.A. E.S.P.**, conforme al compromiso que debe regir el accionar de todas las empresas de los sectores públicos y privados y consiente de la problemática ambiental existente en el Departamento y en el País, inicia la promoción de la gestión ambiental al interior de la compañía, adelantando prácticas coeficientes en el manejo adecuado de sus recursos y promoviendo la cultura ambiental en todos sus servidores, usuarios y visitantes.

La presente política parte de la premisa de absoluto RESPETO AL MEDIO AMBIENTE en el desarrollo de todas sus actividades y está orientada a promover el ahorro y uso eficiente de los recursos, entre ellos el agua, la energía y el papel al interior de sus instalaciones administrativas, así como promover prácticas de reducción, reutilización y reciclaje de sus residuos. Pretendiendo propiciar un ambiente de trabajo saludable además de estimular espacios de intercambio y comunicación permanente entre sus colaboradores.

Para llevar a cabo su Política Medioambiental, atiende no sólo a las necesidades del presente, sino que prevé, en la medida de lo posible, las que en el futuro el Medio Ambiente y la Sociedad en su conjunto van a requerir. En consecuencia, tanto la Política como las estrategias son revisados anualmente a fin de adaptarlos a los nuevos requerimientos normativos.

Los principios básicos que rigen la Política Medioambiental de la compañía son los siguientes:

- ✓ Optimizar el consumo de los recursos naturales y las materias primas.
- ✓ Aumentar la eficiencia energética y utilizar energéticos más limpios.
- ✓ Prevenir y minimizar la generación de cargas contaminantes.
- ✓ Prevenir, mitigar, corregir y compensar los impactos ambientales sobre la población y los ecosistemas.

	<b>POLÍTICA MEDIO AMBIENTE</b>	<b>AN5-MN-011-01</b>
		<b>V2 - 24/09/2020</b>
		<b>Pág: 2 de 2</b>

- ✓ Adoptar tecnologías más limpias y prácticas de mejoramiento continuo de la gestión ambiental.
- ✓ Minimizar y aprovechar los residuos.
- ✓ Hacer uso de los diferentes medios de reciclaje mediante la política del reducir, reutilizar, reciclar.
- ✓ Implementar el punto de reciclaje, en las instalaciones de Centrales Eléctricas del Cauca S.A E.S.P.
- ✓ Promover la reducción de consumo de papel.
- ✓ Realizar el mantenimiento de equipos como impresoras y fotocopiadoras para evitar gastos innecesarios por fallas en su funcionamiento.
- ✓ Promover la utilización de papel reciclable.
- ✓ Realizar la clasificación de los residuos sólidos por medio del código de colores para dar su disposición final.
- ✓ Todos los trabajadores que laboran dentro de la compañía, deberán optimizar el uso del agua y energía, reportarán cualquier condición o acto subestandar que esté en contra del buen uso de los recursos.

  
\_\_\_\_\_  
**JORGE MARIO GOMEZ GOMEZ**  
Gerente - CEDELCA S.A. E.S.P.  
24 de septiembre de 2020